

EL SUSCRITO GERENTE, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE MIRANDA CAUCA - EMMIR E.S.P - E.I.C.E.

HACE CONSTAR

Que, una vez revisada la planta de personal de la **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE MIRANDA CAUCA - EMMIR ESP EICE**, se evidencia que no hay personal suficiente para atender la necesidad planteada y que dé cumplimiento al siguiente objeto contractual: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON LICENCIA VIGENTE REFERENTE A LA ASISTENCIA Y APOYO EN LO RELACIONADO A LA EVALUACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMMIR E.S.P E.I.C.E”**. , desarrollando las siguientes actividades:

Capacitar a la gerencia, administración, trabajadores y partes interesadas de la empresa EMMIR ESP- EICE, en los tiempos planificados, evitando intervenir en los procesos administrativos y operativos, brindando las herramientas metodológicas y prácticas que permitan establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, mejorando el desempeño de los procesos, disminuyendo la probabilidad de accidentes y enfermedades laborales.

ACTIVIDAD	CICLO PHVA	TEMAS/REQUISITOS	RESPONSIBLE
CAPACITACION	PLANEAR	• Direccionamiento Estratégico • Política SST • Objetivos • Recursos • Indicadores • Revisión-Mapa de procesos • Alcance. • Revisión-Organigrama	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST
CAPACITACION	PLANEAR	• Procedimientos de control y gestión documental.	Consultor especialista SST. Responsable del SST
CAPACITACION	PLANEAR	• Definición de roles y responsabilidades • Asignación del responsable en SST	Consultor especialista SST Gerencia Responsable del SST

CAPACITACION	PLANEAR	• Cronograma de capacitación y formación. • Establecer el Programa de Inducción y Reinducción. • Evaluación de la eficacia de capacitaciones.	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST
IMPLEMENTACION	HACER	• Reglamento de H y S. • Verificación al cumplimiento de Afiliaciones ARL, AFP, EPS. • Matriz de Requisitos Legales. • Comité de convivencia. • Copasst o VIGIA SST.	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST
CAPACITACION	HACER	• Comunicación de Riesgos en SST (internos-externos) trabajadores, la comunidad, visitantes y partes interesadas. • Procedimiento de Identificación y Valoración de Riesgos. GTC 45 • Matriz de Riesgos.	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST
IMPLEMENTACION	HACER	• Procedimiento de investigación de incidentes y accidentes. • Investigación de accidentes e incidentes. • Registro estadístico de accidentalidad.	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST
IMPLEMENTACION	HACER	• Evaluaciones médico ocupacionales (Ingreso, periódicas, egreso). • Descripción o perfil sociodemográfico. • Evaluaciones médicas por exposición a TAR trabajos de alto riesgo. • SVE sistema de vigilancia epidemiológica. • Capacitación en EVS.	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST

IMPLEMENTACION	HACER	• Plan de Comunicaciones interna y externa. (Matriz de comunicaciones) • Metodología de auto reporte. • Registro de participación de trabajadores	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST – de la Empresa
IMPLEMENTACION	HACER	• Plan de Trabajo anual en SST. • Programa de Inspecciones (Maquinas, equipos, herramientas, EPP, infraestructura, botiquines, extintores, camillas, gabinetes). • Plan de mantenimiento anual. • Entrega de EPP. • Entrega de dotación. • Señalización. • Gestión de Riesgos Prioritarios TAR (Alturas, Conducción, Energías peligrosas, Sustancias Químicas, Espacios Confinados, izaje de cargas.	Consultor especialista SST. Responsable del SST- de la Empresa.
IMPLEMENTACION	HACER	• Procedimientos Operativos Normalizados PON'S. • Procedimientos para la administración de tareas de alto riesgo. • MSDS. • Fichas técnicas. • Matriz de sustancias químicas.	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST – de la Empresa
IMPLEMENTACION	HACER	• Plan de Emergencia. • Análisis de vulnerabilidad. • Plan de Ayuda Mutua. • Simulacros. • Brigada de Emergencias.	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST
IMPLEMENTACION	HACER	• Gestión del Cambio.	Consultor especialista SST Gerencia Responsable del SST

IMPLEMENTACION	HACER	• Programa de selección y evaluación de proveedores. • Compras (Maquinas, equipos, herramientas, EPP certificados).	Consultor especialista SST Gerencia Responsable del SST
IMPLEMENTACION	HACER	• Evaluación a Contratistas y Proveedores.	
IMPLEMENTACION	HACER	• Acciones correctivas y preventivas. • Análisis de Causalidad- Metodologías.	Consultor especialista SST Responsable del SST
IMPLEMENTACION	HACER	• Auditoría interna.	Consultor especialista SST Gerencia Responsable del SST
IMPLEMENTACION	VERIFICAR	• Mejora Continua. • Se realiza la revisión de la eficacia de las acciones correctivas o preventivas tomadas. • Comunicación de los resultados de las acciones correctivas y preventivas.	Consultor especialista SST Gerencia Responsable del SST
IMPLEMENTACION	ACTUAR	• Revisión por la alta Dirección	Consultor especialista SST. Gerencia Responsable del SST

Acorde a lo establecido por el decreto 1072 de 2015, se realizará una evaluación inicial del SG-SST o estado actual de la organización conforme al artículo 2.2.4.6.16 del título 4 capítulo 6 y de conformidad al cumplimiento a las fases de la resolución 0312/2019 se adjuntará a la plataforma de la ARL de la empresa, la cual estará compuesta de:

1. Identificación de Normatividad Vigente.
2. Verificar identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos.
3. Evaluación de amenazas y evaluación de vulnerabilidad.
4. Evaluación de efectividad en medidas implementadas y controles que incluya reportes de trabajadores. (Anual).
5. Cumplimiento al programa de capacitación anual. (inducción - reinducción).
6. Evaluación de puestos de trabajo (Marco de Vigilancia Epidemiológica).
7. Descripción sociodemográfica de trabajadores. (Perfil sociodemográfico).
8. Caracterización de condiciones de salud.
9. Evaluación y análisis estadístico de accidentalidad y EL. (2 años anteriores), afín de verificar mejora continua.
10. Seguimiento a indicadores de **ESTRUCTURA-PROCESO-RESULTADO**.
11. Brindar mecanismos de auto reporte en condiciones de trabajo y de salud.
12. Guardar la debida reserva sobre asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto del contrato, así como de todos aquellos relacionados.
13. Apoyar en la evaluación y mejora continua del SG-SST cada vez que el sistema lo requiera.
14. Brindar apoyo y asesoría técnica en la compra y entrega de elementos de protección personal al personal expuesto o vulnerable.
15. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del Supervisor asignado.
16. Reportar, en caso de cualquier novedad o anomalía, la situación de manera inmediata al funcionario encargado de supervisión del contrato.
17. Las demás actividades que designe el supervisor del contrato, que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.
18. Diseño del SG-SST.
19. Visitas de campo a los centros de trabajo por parte de un **Profesional en SST**, con su respectiva licencia y certificaciones requeridas. Donde se realizará:
 - Inspecciones de seguridad.
 - Control a riesgos de la operación.
 - Capacitación en los sitios de trabajo al personal.
 - Seguimiento al uso de EPP- Elementos de Protección de Personal.
 - Informe mensual sobre la gestión de SST.
 - Reporte de actos y condiciones inseguras por partes de los clientes y para los

clientes.

- Estándares y Procedimientos de trabajo seguro.

20. Seguimiento y visitas a los centros de trabajo para la implementación y cargue de la información al SG-SST.
21. Concertar y realizar reuniones del COPASST y Comité de convivencia laboral.
22. Capacitaciones en la oficina a los líderes de proceso.

ENTREGAS PARCIALES	PORCENTAJE %	ENTREGA FINAL
Conforme a la descripción de actividades dentro del ciclo PHVA.	P - 25% H - 25% V - 30% A - 20%	SG-SST IMPLEMENTADO Mantenimiento del SG-SST Certificación del SG-SST avalado por la ARL Carta a satisfacción de la consultoría firmada por la empresa Evaluación estándares mínimos año 2024 Cargue de estándares mínimos Min trabajo 2024
NOTA: La implementación del SG-SST requiere del compromiso continuo de la gerencia y el responsable de SST al igual que el cumplimiento de actividades asignadas.		

Para constancia se expide en Miranda Cauca, a los Siete (07) día del mes de Enero de Dos mil veintiséis - (2026).



ANDRÉS FELIPE MEJÍA ORTIZ
Gerente EMMIR E.P.S. – E.I.C.E.

GESTION DOCUMENTAL:

Elaboro: Luis Alfonso Gil Grisales - Contratista - Empresa Municipal EMMIR ESP-EICE

Reviso - Aprobó: Andrés Felipe Mejía – Gerente Empresa Municipal EMMIR ESP-EICE